

Galapa, 4 de agosto de 2022

Señores

Fondo Nacional de Garantías

garantiabonos@fng.gov.co

E. S. D.

Asunto: Publicación en medios sobre El Emisor
Bonos Ordinarios en Segundo Mercado de ULTRACEM S.A.S

Con ocasión a la noticia publicada el día de hoy por FITCH RATINGS y relacionada con el retiro de las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de ULTRACEM S.A.S., así como la calificación nacional de largo plazo de la emisión de los bonos ordinarios de la compañía, garantizados por el Fondo Nacional de Garantías, informamos a los inversionistas profesionales tenedores de los bonos, que dicho retiro obedece a razones de tipo comercial propias del negocio, y teniendo en cuenta que la calificación de riesgos de los emisores de valores en el segundo mercado es voluntaria de conformidad con la regulación vigente, la empresa ha tomado esta decisión.

Cordialmente,



Julian Vásquez Arango
Representante Legal
Ultracem S.A.S.

ULTRACEM S.A.S.

Nit. 900.570.964-4

Km. 2,5 Vía Cordialidad Barranquilla - Galapa

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 123 987

Galapa, Atlántico - Colombia

www.ultracem.co